DATOS INSTITUCIONALES			
FECHA DE VISITA: 7/10/2025		HORA DE VISITA: 10:00 am	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Fundación Alegría de Servir sede Combia		
DIRECCIÓN	Vereda San Marino Finca Villa del Pilar Combia		
REPRESENTANTE LEGAL	Giovanna Vergara Aguirre	CC: 42098079	
TELÉFONO REPRESENTANTE	3217697061	TEL INSTITUCIONAL: 3217697061	
E-MAIL INSTITUCIÓN	fundaalegriadeservir@gmail.com		
FECHA DE PLAN DE MEJORA	19/8/2025	FUNCIONARIO QUE REPORTÓ:	Juan Fernando Franco

Objetivo de la Visita: El día 7 oct 2025. Se realiza inspección, revisión y aplicación de la lista de chequeo elaborada para aplicar a los 7 CPSAM , se realiza informe y se adjuntan observaciones de la lista de chequeo con la información encontrada al CPSAM "ALEGRIA DE SERVIR". con el fin de evaluar y evidenciar las condiciones y aspectos pertinentes según los criterios establecidos.

Desarrollo de la Visita: Durante la visita se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Inspección de las instalaciones: Se realizó un recorrido por todas las áreas del CPSAM, verificando el estado de las infraestructuras, limpieza, y mantenimiento general.
2. Revisión de documentación: Se verificaron los documentos relacionados con la operatividad del centro, tales como registros, historias clínicas, reportes de actividades, y cumplimiento de normativas vigentes.
3. Entrevistas: Se realizaron entrevistas con el personal y beneficiarios del CPSAM para recoger información sobre el funcionamiento del centro y las necesidades identificadas.
4. Observación Directa.

Recomendaciones: Se sugiere implementar acciones para mejorar el cumplimiento de los criterios evaluados:

- Se Anexan en el cuadro las siguientes recomendaciones para el CPSAM "ALEGRIA DE SERVIR" con el fin de mejorar los aspectos que no cumplen.
- Las recomendaciones deben ser ejecutadas en los días hábiles que se darán a partir de la fecha de este informe.
- Es fundamental dar cumplimiento a la matriz correspondiente para cada CPSAM, cuidando y protegiendo al adulto mayor institucionalizado.

RASANCHEZR-02461015131343-4824464-010049045-A

Powered by CamScanner

- **Acciones a Tomar**:

- Las acciones correctivas y preventivas necesarias se deberán implementar dentro del plazo establecido.
- Se asignaron responsabilidades específicas para garantizar el cumplimiento de las mejoras propuestas.

Compromisos:

- Los responsables del CPSAM se deben comprometer a ejecutar las recomendaciones dentro del tiempo estipulado.
- Se acordó realizar una nueva revisión posterior para evaluar los avances y el cumplimiento de las recomendaciones cuando queden tareas pendientes.
- Se destaca la importancia de mantener un seguimiento continuo para asegurar la calidad del servicio y la protección del adulto mayor institucionalizado.

Conclusiones: Tras la realización de la visita y la revisión de los puntos mencionados, se concluye que el CPSAM. cumple / cumple parcialmente /no cumple con los criterios establecidos en la lista de chequeo.

- **Puntaje obtenido: (SEMAFORO** Verde **)**
 - Cumple: 100 %
 - Cumple Parcialmente: %
 - No cumple: %

OBSERVACIONES ADICIONALES Y/O GENERALES
Durante la visita realizada en el CPSAM Alegria de Servir Se observa cuartos ordenados, Areas limpias y Sin malos olores, Se concluye fue Alegria de servir Esta acatando las recomendaciones dejadas en Visitas anteriores, todo con el fin de tener un mejor servicio a los Adultos Mayores.

RASANCHEZR-02461015131343-4824464-010049045-A

Powered by CamScanner

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

NOMBRE: [illegible]
N° DE CÉDULA: 18511525
CARGO: Tec. Apoyo
FIRMA:

NOMBRE: Yadi Marcela Lopez.
N° DE CÉDULA: 1088271361
CARGO:
FIRMA:

NOMBRE: Yennifer Pardo Moreno
N° DE CÉDULA: 1077458955
CARGO: Trabajadora Social
FIRMA:

NOMBRE:
N° DE CÉDULA:
CARGO:
FIRMA:

POR EL CPSAM

NOMBRE: Giovanna Vergara
N° DE CEDULA 42.098079
CARGO: T. Legal
FIRMA:

ALCALDIA DE PEREIRA

RASANCHEZR-02461015131343-4824464-010049045-A

Powered by CamScanner

Alcaldía de PEREIRA

FORMATO DE REVISION Y VALIDACION JURIDICA
INFORME DE ACTIVIDADES (PERSONA JURIDICA)

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN	**CONTRATO Nro 4240-2025**
	INFORME Nro. 1
CONTRATISTA: FUNDACIÓN ALEGRÍA DE SERVIR	**PERIODO: 24 SEPTIEMBRE AL 22 DE OCTUBRE DE 2025**

Nro.	DOCUMENTOS Y/O CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	INFORME DE ACTIVIDADES: cumple con cada uno de los alcances establecidos, entregas y suministros conforme a la ley y a lo establecido en la minuta o clausulado y oferta económica.	X		El informe cumple con cada uno de los alcances establecios.
2	Cumple Los criterios aplicables con respecto a las obligaciones laborales del contratista y lo establecido en su oferta económica. (tipo de vinculación del personal y sus respectivos soportes).	X		
3	EVIDENCIAS: Presenta las evidencias acordes a los alcances del contrato.	X		
4	FACTURA DE VENTA (Si está obligado a facturar) Se encuentra acorde con la ley.			Se Evidencia Factura (Nota: Esta Será Revisada por Parte del Area Financiera en Razón a que NO es Competencia del Area Legal)
5	RUT (Se encuentra actualizado)primer pago	X		
6	CERTIFICADO DE CAMARA DE CAMARA DE COMERCIO. Se encuentra vigente (primer pago)	X		
10	APORTA CERTIFICADO DE APORTES EXPEDIDO POR REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL	X		
11	CÉDULA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL. Se encuentran vigentes	X		
9	Aporta El pago de Seguridad Social y aportes parafiscales, y demás conceptos que debe pagar según normatividad laboral del personal vinculado mediante contrato laboral, y se encuentran conforme a la normatividad y con los parámetros establecidos en la minuta, oferta económica.			Se Evidencias Las Planillas de Pago de Seguridad Social (Estas Serán Revisadas y Verificadas Por Parte Del Area Financiera Dada La Competencia) además se evidencia

CONCLUSONES Y RECOMENDACIONES: Una vez corregidas las observaciones realizadas previamente a la revisión del informe presentado por la FUNDACIÓN ALEGRÍA DE SERVIR, en el cual se evidencia que se han desarrollado actividades enmarcadas dentro del objeto del contrato suscrito con esta entidad. Dichas actividades cuentan con los respectivos soportes y evidencias, que permiten verificar el cumplimiento de las acciones ejecutadas durante el periodo.

Teniendo en cuenta lo anterior, y considerando que la documentación entregada cumple con los requisitos exigidos, se recomienda continuar con el trámite correspondiente, en concordancia con lo establecido en el contrato y en la normativa aplicable.

NOMBRE __ YIRLEZA YULISZA GARCIA MENA

FIRMA::

CARGO: ABOGADA CONTRATISTA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 01/12/2025

APROBÓ-JORGE IVAN ALVAREZ FRANCO

Supervisor

FORMATO DE REVISION Y VALIDACION JURIDICA
INFORME DE ACTIVIDADES (PERSONA JURIDICA)

OBJETO: InformE -	**CONTRATO NO. 4240 DE 2025**
	INFORME Nro. 01
CONTRATISTA: ALEGRIA DE SERVIR	**PERIODO: 24 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE OCTUBRE DE 2025**

Nro.	DOCUMENTOS Y/O CRITERIOS	SI	NO	
1	INFORME DE ACTIVIDADES: cumple con cada uno de los alcances establecidos, entregas y suministros conforme a la ley y a lo establecido en la minuta o clausulado y oferta económica.			NO DEJA OBSERVACIONES LA PARTE JURÍDICA, NI LA PARTE TÉCNICA NI FINANCIERA DE INCUMPLIMIENTO DE ALGUN ITEM.
2	Cumple Los criterios aplicables con respecto a las obligaciones laborales del contratista y lo establecido en su oferta económica. (tipo de vinculación del personal y sus respectivos soportes).			NO DEJA OBSERVACIONES LA PARTE JURÍDICA, NI LA PARTE TÉCNICA NI FINANCIERA DE INCUMPLIMIENTO DE ALGUN ITEM.
3	EVIDENCIAS: Presenta las evidencias acordes a los alcances del contrato.			NO DEJA OBSERVACIONES LA PARTE JURÍDICA, NI LA PARTE TÉCNNICA Y TAMPOCO LA PARTE FINANCIERA DE INCUMPLIMIENTO DE ALGUN ITEM .
4	FACTURA DE VENTA (Si está obligado a facturar) Se encuentra acorde con la ley.			NO DEJA OBSERVACIONES LA PARTE JURÍDICA, NI TÉCNICA Y TAMPOCO LA PARTE FINANCIERA DE INCUMPLIMIENTO DE ALGUN ITEM
5	RUT (Se encuentra actualizado)			NO DEJA OBSERVACIONES LA PARTE JURÍDICA, NI TÉCNICA Y TAMPOCO LA PARTE FINANCIERA DE INCUMPLIMIENTO DE ALGUN ITEM
6	CERTIFICADO DE CAMARA DE CAMARA DE COMERCIO. Se encuentra vigente (primer pago)			NO DEJA OBSERVACIONES LA PARTE JURÍDICA, NI TÉCNICA Y TAMPOCO LA PARTE FINANCIERA DE INCUMPLIMIENTO DE ALGUN ITEM
7	APORTA CERTIFICADO DE APORTES EXPEDIDO POR REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL			NO DEJA OBSERVACIONES LA PARTE JURÍDICA, NI TÉCNICA Y TAMPOCO LA PARTE FINANCIERA DE INCUMPLIMIENTO DE ALGUN ITEM .
8	CÉDULA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL. Se encuentran vigentes			NO DEJA OBSERVACIONES LA PARTE JURÍDICA, NI TÉCNICA Y TAMPOCO LA PARTE FINANCIERA DE INCUMPLIMIENTO DE ALGUN ITEM
9	Aporta El pago de Seguridad Social y aportes parafiscales, y demás conceptos que debe pagar según normatividad laboral del personal vinculado mediante contrato laboral, y se encuentran conforme a la normatividad y con los parámetros establecidos en la minuta, oferta económica.			NO DEJA OBSERVACIONES LA PARTE JURÍDICA, NI TÉCNICA Y TAMPOCO LA PARTE FINANCIERA DE INCUMPLIMIENTO DE ALGUN ITEM .

CONCLUSONES Y RECOMENDACIONES: DE ACUERDO A LOS INFORMES JURIDICOS, TÉCNICO Y FINANCIEROS QUE FUERON APORTADOS EN EL PRESENTE CONVENIO, EN EL CUAL SE VERIFICA QUE SE HAYA CORREGIDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE LA PARTE JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA.EN ESTE CASO NO SE SE HICIERON OBSERVACIONES POR PARTE DEL AREA JURIDICA TÉCNICA Y FINANCIERALAS DE LOS CUALES SE LE HICIERA SEGUIMIENTO DE CORRECCIÓN HASTA EL FINAL. SIN EMBARGO NO SE DE DEJA OBSERVACIÓN A TENER EN CUENTA POR PARTE DE ESTOS. Y POR LO CUAL DESDE ESTE COMPONENTE SE DA LA DISCRECIONALIDAD A LA PARTE SUPERVISORA SI DESEA CONTINUAR CON LAS ACCIONES SUBSIGUEINTES

	NOMBRE NICOLAS MARIN GARCIA FIRMA: CARGO: CONTRATISTA ABOGADO TRASVERSAL	APROBÓ-JORGE IVAN ALVAREZ FRANCO Supervisor

C